

Un film anticomunista: *Murió hace quince años* (1954) de Rafael Gil

J. JACOB -N. AGUILO

EL MARCO HISTORICO

En la década de los 50, España estaba evolucionando en un claro proceso de superación de la anterior situación de aislamiento -simbolizada en la exclusión (junio de 1945) de la Conferencia de San Francisco- y avanzaba hacia su reconocimiento internacional, al mismo tiempo que se hacían notables esfuerzos para conseguir la revitalización de la economía.

Hasta este momento, el Régimen de Franco había ido sorteando con habilidad los escollos de los problemas internacionales -pasando por situaciones de neutralidad, no beligerancia y autarquía¹- y su trayectoria interna había estado caracterizada por un lado por las repercusiones económicas de la Guerra Civil² (muy difíciles de afrontar por la marginación de España del Plan Marshall) y por otro por una acción guerrillera en distintos puntos del país de grupos comunistas, que fracasó en su propósito de derribar a Franco por la vía insurreccional³.

Aunque no se había llegado a producir ninguna acción de oposición y lucha de envergadura contra el Régimen, la situación estaba agotada en sí misma y era preciso realizar un viraje para garantizar al máximo su continuidad mediante la obtención de mayores apoyos exteriores y la superación de los problemas económicos que afectaban directamente a la mayoría de la población⁴. El Gobierno que se formó en julio de 1951 continuaba demostrando la tendencia del general Franco de ir equilibrando la fuerza de los distintos grupos del Régimen -en un proceso en el que era evidente la paulatina pérdida de peso específico de la Falange- y su permanente estrategia de orientar su política, con más dosis de pragmatismo que elementos de rigidez dogmática, hacia donde demandaban las circunstancias o requerían sus intenciones y objetivos; ahora, sin realizar cambios espectaculares, empezaba a rodearse de personas de talante más liberal⁵, con una idiosincrasia más acorde con la posición internacional que deseaba para España y tácticamente más propicias al propósito de proyectar el Régimen hacia el futuro a través de una Nueva Monarquía que pudiese encabezar el príncipe Juan Carlos⁶.

Desde el punto de vista económico, durante un cierto tiempo se pudieron paliar en esta etapa (1951-57) los graves problemas de escasez de materias primas y alimentos -permanentes desde 1939- y el incremento constante de los precios, pero cuando terminaron los primeros efectos del crecimiento hecho posible en parte, entre otras causas, por la ayuda americana, la inflación volvió a reaparecer⁷ y desde la plataforma del desequilibrio material se proyectó el descontento social en la vida política⁸. Sería un nuevo gobierno, ya a partir de febrero de 1957, con la presencia de diversos tecnócratas⁹, el que daría mediante el Plan de Estabilización, un claro giro a la política económica, reflejo de los cambios políticos globales que experimentaba el Régimen para garantizar su continuidad¹⁰.

Aunque el Régimen franquista era muy diferente del sistema político de las escasas democracias auténticas que existían en el mundo en torno a los años 50¹¹, la trayectoria que fueron tomando las relaciones internacionales a partir de la inmediata posguerra resultó ser uno de los factores de estabilidad y seguridad sobre los que se afianzó Franco para mantenerse indefinidamente en el poder.

España fue admitida en la Organización de las Naciones Unidas en diciembre de 1955, pero este hecho no ha de interpretarse como el inicio de la superación del aislamiento diplomático español gestado después de la II Guerra Mundial -a causa de la naturaleza de su régimen político-, sino como la culminación de un proceso para conseguir ese objetivo al socaire de la evolución de las relaciones internacionales: las buenas relaciones con la Iglesia Católica, la posibilidad de haber estado relativamente cerca de participar en el Plan Marshall, los acuerdos comerciales de 1948 con Francia y Gran Bretaña, el inicio de claros contactos políticos, militares y económicos con los Estados Unidos (1948-49), la decisión de las Naciones Unidas (1950) de terminar con la ausencia de embajadores en España, el trabajo diplomático español sobre los países árabes e hispanoamericanos, son otros tantos hitos del camino seguido para la normalización de la posición internacional de España que, en los acuerdos de 1953 con Estados Unidos y el Vaticano tendría, junto con su ingreso definitivo en el esquema institucional de la Organización de las Naciones Unidas, sus más importantes y significativos avances².

El Concordato fue una demostración clara de la legitimación, interna e internacional, del Régimen Español por parte de la Iglesia Católica¹³. Los convenios económicos y militares con los Estados Unidos eran a su vez la evidente muestra del práctico respaldo político del Poder Ejecutivo del país más influyente del mundo occidental, y campeón real del freno al comunismo¹⁴, cuyo combate constituía uno de los elementos esenciales de la política de Franco¹⁵.

El Régimen de Franco fue, desde el primer momento de su larga duración, esencialmente personalista y, por ello, libre de cualquier atadura permanente a una línea ideológica determinada de entre las diversas que le fueron apoyando a la largo de su existencia. Ello le permitió, casi permanentemente, afianzar su posición sobre la base tanto de establecer el equilibrio entre los diversos grupos integrados en el Régimen como de permitir la temporal preeminencia de uno de ellos sobre los demás; pero esta ventaja indudable tenía como contrapartida el riesgo de que los adeptos de un día mirasen más por sus exclusivos objetivos políticos que por los propios del Régimen y entrañaba la posibilidad de que, los que dejaban de tener influencia en las instituciones y estructuras del Estado, combatesen a Franco con tanto entusiasmo o habilidad como en otros momentos le habían defendido¹⁶.

De todas maneras, las maniobras de la oposición surgida desde el final de la guerra en el seno del grupo de vencedores, ni fueron de envergadura, ni constituyeron un reto importante a la capacidad de control de Franco, ni eran un ataque frontal a las esencias del Régimen. La auténtica oposición se encarnaba en los grupos que combatían al Régimen desde fuera del mismo y que hacían reposar su legitimidad política en el rechazo esencial de la situación establecida desde 1939: para la consideración de Franco, el grupo más peligroso era el Partido Comunista.

En el periodo de Guerra Fría el Partido Comunista español practicaba, quizás en una medida mucho mayor que otros partidos comunistas occidentales, el prosovietismo a ultranza como un elemento fundamental para definir su esencia.

En los inicios de los 50, el Partido Comunista defendía el modelo soviético estalinista y la política exterior de la URSS, afirmando rotundamente el contraste entre la decadencia capitalista y el progreso de los países socialistas: en la actuación práctica del PCE se impusieron siempre a cualquier otra consideración ideológica las circunstancias de la política internacional y de los intereses de la Unión Soviética en su confrontación mundial con los Estados Unidos¹⁷.

Aunque era bastante evidente que el afianzamiento de Franco en el tránsito de los años 40 a los 50 marchitaba toda ilusión de desaparición a corto plazo del Régimen, sin embargo el Partido Comunista parecía analizar la situación española de manera muy distinta puesto que trabajaba exclusivamente sobre la hipótesis de un inminente hundimiento del Régimen cuando en realidad éste avanzaba constantemente hacia su consolidación; la resistencia y el mantenimiento del franquismo provocó la desintegración de los núcleos del PC en España: primero había sido el fracaso de la acción guerrillera rural y luego fue la supresión del aparato del partido en el interior del país, manteniéndose la acción de lucha contra Franco desde el exterior a través del envío intermitente de cuadros y agentes que permanecían poco tiempo en el territorio español¹⁸.

En última instancia, el dogmatismo estalinista y pro-soviético del PCE repercutió negativamente en sus relaciones con los otros grupos españoles de oposición a Franco, de los que quedaba bastante aislado no sólo ya por su fuerte dependencia de la URSS, sino también por el hecho de que la finalidad por la que combatía al Régimen en el fondo contribuía paradójicamente a fortalecer a éste en el ámbito internacional¹⁹.

La muerte de Stalin en marzo de 1953 marcó en la URSS el inicio de un proceso que obviamente había de repercutir en todos los partidos comunistas, moldeados a imagen y semejanza del Partido Comunista de la Unión Soviética²⁰.

La condena de Stalin, concentrando simbólicamente y prácticamente en una sola persona la responsabilidad global de un sistema, facilitaba una especie de bula para todo el lastre que el comunismo llevaba sobre sus espaldas, aunque quizás las cosas no habían cambiado en realidad mucho, como demostrarían casi de inmediato los alzamientos de Alemania Oriental y Hungría y la forma como se los liquidó con el beneplácito de los más significativos comunistas europeos.

Era un cambio forzado de táctica, pero no de estrategia. En el XX Congreso del PCUS, en febrero de 1956, el golpe de efecto de la espectacular e inesperada crítica a Stalin en el fondo encubría el reconocimiento del fracaso de un sistema: los cambios en la política interior (deseo de aumentar el bienestar material y desaparición del personalismo) habían de ser acompañados necesariamente en la política exterior de una sustancial variación de la táctica de Guerra Fría, y su sustitución por la de coexistencia pacífica, y en este cambio los partidos comunistas del mundo también habían de modificar su papel de peones de la URSS para adoptar una imagen "más independiente" y "más pacífica", aceptando

la vía democrática como un camino posible al socialismo²¹ y aprovechando para la estrategia de su actuación las posibilidades inherentes a la esencia de los sistemas democráticos occidentales.

En el PCE, donde aún por un cierto tiempo se siguió manteniendo, quizás por prudencia de cara al inmediato futuro, o por convicción consustancial, una cierta fidelidad al mito estalinista, también las nuevas tácticas de actuación del comunismo, en los problemas internos e internacionales, y las nuevas fórmulas en la dirección del partido, se adoptaron pronto formalmente²².

Así pues, tras la muerte de Stalin, la acción armada comunista en España terminó cediendo el puesto esta forma de lucha a una alternativa de potenciación de la agitación política que se pretendía desarrollar fundamentalmente a través de la penetración más o menos solapada en distintos grupos e instituciones (intelectuales, universitarios, eclesiásticos, sindicalistas) de la sociedad española -como una aplicación práctica del "nuevo estilo", nuevas consignas, que se difundían desde Moscú- a fin de destruir el Régimen desde dentro ya que se había fracasado al intentar hacerlo frontalmente desde fuera. En noviembre de 1954, el Congreso del Partido Comunista español, pronunciándose por la renuncia a la lucha armada y por la vuelta a la huelga política y al proyecto del "frente amplio", dio el carácter oficial a una táctica que en la práctica ya se había empezado a aplicar un poco antes²³.

"MURIO HACE QUINCE AÑOS" (1954), DE RAFAEL GIL

El cine español de mediados de los 50 es, como expresión artística, un cine que en cierto modo manifiesta una voluntad de superación del lastre que arrastraba de supeditación a los tópicos más superficiales del folklore español, para intentar abordar temas de una mayor profundidad problemática que traten mediante la imagen tanto elementos permanentes en la evolución de la sociedad española como preocupaciones propias de aquella coyuntura histórica²⁴. Desde este punto de vista podríamos apuntar la existencia de dos líneas fundamentales inspiradoras del cine español de este momento: por un lado la creación literaria, desde los clásicos del Siglo de Oro hasta la producción novelística más reciente²⁵ y, por otro, el proceso histórico de un país que, marcado aún por las consecuencias de la Guerra Civil de 1936-39, soportaba junto a este proceso el de su incardinación en el marco internacional de la Guerra Fría²⁶.

Rafael Gil -director de *Murió hace quince años* (1954)- participa plenamente de esta doble línea inspiradora, puesto que por un lado encontramos en su amplia filmografía bastantes realizaciones de origen literario (Lope de Vega, Calderón, Blasco Ibáñez, Gómez de la Serna, Benavente, Echegaray, Neville, ...), pero por otro, dentro de su permanente actitud de escoger de manera muy reflexiva -desde sus parámetros ideológicos y con la voluntad de tener en cuenta postulados éticos- los temas de su trabajo, aborda también el problema de la posición de España ante un mundo bipolar en el que la actitud oficial anticomunista tenía un especial significado.

El carácter anticomunista con que se había revestido fundamentalmente a la Guerra Civil española permitía extraer de esta etapa uno de los elementos básicos de la España de Franco. En un momento en el que la actitud ante el comunismo internacional inspirado desde la Unión Soviética era un punto central de las Relaciones Internacionales, el anticomunismo español era la mejor carta que el Régimen de Franco podía jugar ante el mundo occidental a fin de lograr de éste, primero, su benevolencia temporal y, después, quizás su aceptación definitiva.

En los años 50, la dimensión anticomunista del cine español, como una de sus facetas primordiales, es una realidad evidente²⁷. Entre algunas realizaciones que pueden ser citadas como ejemplo ilustrativo de esta filmografía en el centro de esta década, tenemos *La patrulla* (1954, dir. Pedro Lazaga), sobre guión de los significativos Rafael García Serrano y José María Sánchez Silva, en la que, dentro del marco 1939-1949, se intenta reflejar la inquietud que produce la amenaza comunista, *La espera* (1956, dir. Vicente Lluich), donde se refleja un proceso emotivo de exaltación nacional ante el tema de los Divisionarios en Rusia, o *La legión del silencio* (1955, dir. J. A. Nieves Conde y José María Forqué), con el tema de los católicos perseguidos por el comunismo.

En la situación política española de aquel momento, dominada por el combate contra el comunismo y contra todo lo que pudiera ser susceptible de aproximación a la ideología marxista, el Gobierno franquista intentaba tener bajo control de su censura a todas las manifestaciones intelectuales con la intención tanto de evitar al Régimen la menor crítica política, como de asentarla y justificar su existencia. Obviamente, en este planteamiento, el campo cinematográfico, con la gran penetración social que estaba teniendo, era de gran importancia y las producciones favorables a la política del Estado habían de gozar de todas las ventajas de su beneplácito. Este es quizás el caso del trabajo de Rafael Gil cuando se estrenó *Murió hace quince años* el 4 de octubre de 1954, en el cine Gran Vía de Madrid.

Rafael Gil, con más de una veintena de películas en su haber, gozaba ya de un reconocido prestigio. Con su primer largometraje (*El hombre que se quiso matar* 1941), había inaugurado una trayectoria de realizaciones que llegaría hasta 1983 y en la que siempre estaría presente su idiosincrasia y talante personal tanto en lo ideológico como en lo estético, primando distintos temas en sus distintas etapas evolutivas. Nacido en Madrid en 1913, tenía 23 años al estallar la Guerra Civil, y desde su adolescencia se había acercado a la cinematografía a través de la crítica periodística, el ensayo²⁸ e incluso la realización. Durante la guerra, dentro del equipo de Antonio del Amo, rodó documentales para el Gobierno de la II República, y a su finalización volvió a su dedicación periodística tanto en publicaciones especializadas como de carácter general²⁹.

Murió hace quince años era una adaptación de la obra del mismo título de José Antonio Giménez-Arnau, que arrancaba de un tema de enorme dramatismo humano³⁰, como el de los niños españoles trasladados a la Unión Soviética durante la Guerra Civil bajo el amparo y protección del Gobierno republicano³¹ y que permitió a Rafael Gil realizar una defensa del Régimen franquista y un ataque al comunismo a través de una película de marcado carácter político³².



Según el guión del film, a la edad de 10 años, durante la Guerra Civil española, Diego (Francisco Rabal), el protagonista, es llevado a la Unión Soviética con otros niños españoles, bajo el pretexto de evitarles las consecuencias de la guerra. Una vez allí, será sometido, junto con otros de sus compañeros, a un proceso de entrenamiento y formación ideológica que una vez acabado le capacitará para realizar diversas misiones en diferentes partes del mundo al servicio de la causa comunista y de los intereses de la URSS. Diego, después de haber actuado en Italia como agitador, recibe la orden de trasladarse a España para actuar al amparo de la cobertura de su familia, pues su padre, Acuña (Rafael Rivelles), es un alto cargo gubernamental encargado la lucha anticomunista: tendrá que ganarse su confianza para poder informar acerca de sus actividades. El contacto con su familia le provoca un profundo conflicto interno ya que está inmerso en un mundo que ni entiende ni comprende -a tenor de las ideas que le fueron inculcadas en su etapa de formación en Moscú- y contra el que está luchando permanentemente. Este lento proceso de transformación en su personalidad, atormentado por su lucha entre dos mundos, culmina cuando su jefe directo, Goeritz (Gerard Tichy), le indica su última misión, la de preparar el asesinato de su padre.

Diego, a pesar de sus dudas y reticencias, acepta pero en el último momento se arrepiente y, poniéndose en el lugar de su padre, cae herido no sin antes matar a su antiguo camarada.

La trama argumental sirve de soporte a la presentación de dos mundos irreductiblemente antagónicos, definidos cada uno de ellos por valores antitéticos y absolutamente irreconciliables³³. Por un lado, el mundo en el que se hace el adoctrinamiento del joven Diego en la URSS sobre la base de su formación no como persona sino como máquina insensible y deshumanizada, imbuida de unas consignas que aplica mecánicamente a fin de someter al individuo a una teoría política carente de cualquier connotación moral. Por otro lado el mundo del que este mismo joven, siendo niño, fue arrancado por la fuerza y de manera antinatural, pero que, tiempo después, al recuperarle le recibe desde la plataforma de sus valores éticos abiertos generosamente hacia el ser reencontrado.

Al protagonista, como a la sociedad en general a través del público espectador del film, se le ofrecen dos posibilidades de elección a modo de necesaria alternativa. Puede elegir el mundo del comunismo, disolvente -por su esencia y dinámica- de todo otro tipo de sociedades, o puede optar por el mundo de la libertad armonizada con el orden, un orden que se fundamenta en elementos que se incardinan en la evolución histórica y que encuentran su expresión en la síntesis de la tríada Dios, Patria y Familia.

Estos dos términos de la alternativa se formulan en el film a través de distintas situaciones: el escenario comunista se nos presenta en la agitación subversiva, que saca siempre beneficio del conflicto y de la muerte, tanto de la de los adversarios como de la de los propios correligionarios, o en el diseño de unas relaciones personales hechas de presiones, chantajes, manipulaciones y sectarismo fanático, en las que el amor, cuando aparece, es una mera relación física desprovista de toda dimensión espiritual. Enfrente, la imagen de la familia al encontrar al ser querido, ahora "resucitado", la actitud de comprensión ante su difícil situación personal por el choque brutal de experiencias contrapuestas, la oferta, para su libre elección, de un modo de vida acorde con la dimensión humana, y auténticamente social, del individuo, y, en última instancia, a pesar de la traición; más que el perdón, el amor ilimitado sin reservas ni condiciones.

En la realización del film³⁴ se aprovecha el potencial dramático que había en la obra de Giménez-Arnau. La película recurre a estéticas distintas para mostrar situaciones también diferentes: tomas efectistas como los planos rápidos de la vida del protagonista, Diego, mientras se convierte en instrumento disciplinado al servicio de la extensión del comunismo, los escenarios interiores, con la utilización de algunos símbolos que chocan directamente con la ideología comunista, como es la escena donde Diego se encuentra frente a frente con un crucifijo, los primeros planos que denotan ansiedad como la conversación de Diego con Antonio, un agente comunista, personalmente amargado, que, intuyendo su cambio, amenaza con descubrirle, o las imágenes en penumbra de las acciones clandestinas del protagonista; también ofrece secuencias con estética puramente cinematográfica, como la carrera de Diego a través de la noche de Madrid dentro de un estilo tradicional del *thriller* americano³⁵. Pero, al lado de las imágenes, un aspecto fundamental son los diálogos, que respondiendo a la finalidad política de la película contienen intencionadamente un directo mensaje anticomunista.

Cabe seleccionar, a mero título de ejemplo, dos diálogos concretos entre los muchos significativos que ofrece la película. El primero corresponde a la estancia del joven Diego en la URSS, en su periodo de formación ideológica:

Profesor: "La moral esta subordinada a los intereses de la lucha de clases. Todo lo que sirve para destruir la sociedad burguesa es bueno; y es malo todo que se opone a la dictadura del proletariado".

Profesora: "Ellos mismos lo han dicho: si un estado declara la guerra a otro estado, los hombres pueden matarse, y hasta les premian por hacerlo. La guerra convierte el asesinato en deber, nosotros estamos en guerra permanente con los estados burgueses. Su aniquilamiento es, por tanto, un deber que nadie puede eludir".

Voz en off: "La Patria es una palabra hueca para dividir a los hombres; la Familia y la Religión, dos sentimientos enfermizos que adormecen la voluntad del individuo. Hay que desarraigarlos sin piedad".

Voz en off: "Todas las revoluciones han fracasado por la blandura de sus jefes; por eso el sentimiento y las lágrimas son basura para nosotros".

Diego: "No soy uno más, soy un soldado del pueblo. Mi deber está por encima de mis camaradas, de mis padres, y de mi propia vida; no dejaré pasar un sólo día sin haber hecho algo por la Revolución. El Partido es el arma que ha de impulsar la Revolución. Cuanto se haga, o se piense, no tendrá valor si no sirve para nuestros fines; cada vacilación, cada torpeza que retarda nuestra marcha son

crímenes y deben castigarse como tales. Nosotros somos la vanguardia del gran ejército proletario del mundo".

El segundo diálogo corresponde a la actividad de Diego como agente comunista en Italia:

Diego: (a los trabajadores de una fábrica) "No hay Dios, ni Patria, ni justicia; hay hombres que sufren, hay un pan que nos roban, hay injusticias. ¡Negaos a obedecer! Abandonad el trabajo; responded a la fuerza con la fuerza".

Trabajadores: "¡Viva la revolución!, ¡Viva la revolución!".

La conclusión que se presenta intencionadamente en el film es, a tenor de las premisas establecidas, evidentemente lógica. El comunismo es la formidable encarnación del Mal, tanto en abstracto -como principio absoluto- como en su aplicación práctica. Ante él, la única defensa posible es otro principio absoluto, el Bien, que también tiene sus manifestaciones específicas sobre las cuales se ha construido y se sostiene la sociedad occidental.

NOTAS Y REFERENCIAS:

(1) ESPADAS BURGOS, M., *Franquismo y Política Exterior*. Madrid: Rialp, 1987, dedica los tres primeros capítulos a esta etapa.

(2) BIESCAS, J. A. -TUÑÓN DE LARA, M., *España bajo la Dictadura Franquista (1939-1975)*. Barcelona: Labor, 1980, para una síntesis de la situación económica hasta los primeros años 50, pp. 21-54.

(3) Dos estudios, desde perspectivas diferentes, sobre el tema de la acción guerrillera en la España de los 40 a los 50: AGUADO SANCHEZ, F. *El maquis en España, I. Su Historia. II. Sus documentos*. Madrid: San Martín, 1975- 76; PONS PRADES, E. *Guerrillas españolas (1936- 1960)*. Barcelona: Planeta, 1977. Ya en 1947 era bastante claro que la guerrilla antifranquista no iba a lograr sus objetivos, y en 1948 se decidió por los líderes comunistas españoles abandonar la acción generalizada en los ámbitos rurales; sin embargo aún hubo acciones aisladas, sin coordinación, o espontáneas, hasta 1952.

(4) Como ya habían apuntado las huelgas de Cataluña y del País Vasco de enero-marzo de 1951, el primer movimiento de grave agitación laboral desde el final de la guerra. Una obra básica para la huelga de Barcelona es FANES, F. *La vaga de tramvies del 1951*. Barcelona, 1977.

(5) TUSELL, J. *Franco y los Católicos. La política exterior española entre 1945 y 1957*. Madrid, 1984.

(6) Para todo el proceso, vid. LOPEZ RODO, L. *La larga marcha hacia la Monarquía*. Barcelona: Noguer, 1977. Para la concepción de Franco sobre la Monarquía que deseaba reinstaurar, vid. FUSI, J. P. *Franco. Autoritarismo y Poder Personal*. Prólogo de E. Malefakis. Madrid: El País, 1985, pp. 87 y 102 -108. Para testimonios próximos a Franco sobre el inicio de la puesta en práctica de la operación Monarquía y las características esenciales que se le quería dar, cfr. FRANCO SALGADO-ARAUJO, F. *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona: Planeta, 1977.

(7) Para las alternativas de la evolución económica en la década de los 50 y su significado en la evolución de la España Franquista, hay una eficaz síntesis en FUSI, *op. cit.*, pp. 130-145.

(8) Para el ambiente en Cataluña, vid. CULLA J. B. -RIQUER, B. de. *El Franquisme i la transició democrática (1939-1988)*. Barcelona: Eds. 62, 1989, pp. 214-224.

(9) NAVARRO RUBIO, M. *Mis Memorias*. Barcelona: Plaza&Janés, 1991, estudia esta cuestión.

(10) SARDA, J. "El Banco de España (1931-1962)", *El Banco de España. Una Historia Económica*. Madrid: Banco de España, 1970, pp. 461-479, para el tránsito entre dos etapas de la economía española.

(11) Puesto que los mecanismos de Gobierno del Estado Franquista eran bastante peculiares respecto de la práctica vigente en las naciones occidentales europeas al ser Franco la cabeza permanente del Estado y fuente única de poder reuniendo sus gobiernos prácticamente en sí mismos las funciones ejecutivas y legislativas. Vid. FERRANDO BADIA, J. *El Régimen de Franco. Un enfoque político-jurídico*, Madrid: Tecnos, 1984. *El Nuevo Estado Español. Veinticinco Años de Movimiento Nacional 1936-1961*, Madrid, 1961.

(12) Para las relaciones con los Estados Unidos y el Vaticano que culminaron en los acuerdos bilaterales y en el Concordato, cfr. FUSI, *Op. cit.*, pp. 111-120.

(13) Una aproximación a la Iglesia Católica durante el Franquismo, el Concordato de 1953 entre otros aspectos, en el estudio colectivo *Iglesia y Sociedad en España, 1939-1975*. Madrid, 1971. Las

relaciones Vaticano-Madrid, en MARQUINA, A. *La diplomacia Vaticana y la España de Franco*. Madrid: CSIC, 1987.

(14) Para una valoración de los Convenios España-USA, así como del Concordato de 1953, en el marco de la política exterior de Franco, vid. TAMAMES, R. *La República, La era de Franco*. Madrid: Alianza, 1979, pp. 523-531. Un estudio directo en VIÑAS, A. *Los pactos secretos de Franco con los Estados Unidos. Bases, ayuda económica y recortes de soberanía*. Barcelona, 1981.

(15) Afirma el autor que el Régimen que Franco instauró hacía arrancar de su victoria sobre el comunismo durante la guerra civil una parte sustancial de su legitimidad y justificaba en buena medida su existencia en el mantenimiento de esta actitud de lucha contra el comunismo como una permanente misión de carácter universal, SUAREZ FERNANDEZ, L. *Franco y la URSS. La Diplomacia secreta (1946-1970)*. Madrid: Rialp, 1987 pp. 11-15.

(16) En distintas intervenciones se traduce el disgusto de muchos falangistas por el caso Juan Carlos, Cfr. FRANCO SALGADO, *Conversaciones* cit. Para la Falange puede verse PAYNE, S. *Falange. Historia del fascismo español*. París: Ruedo Ibérico, 1965; y KINDELAN, A. *La verdad de mis relaciones con Franco*. Barcelona: Planeta, 1981, para las "conspiraciones monárquicas" de la década de los 40.

(17) ESTRUCH TOBELLA, J. *El PCE en la clandestinidad (1939-1956)*. Madrid: Siglo XXI, 1982, pp. 193-197. La estrategia del PCE respecto de España estaba en función de los intereses internacionales de la URSS y el estado de sus relaciones con los estados democráticos. Hasta cierto punto la lucha contra el franquismo era un elemento subsidiario de su lucha antiamericana, que se difundía con un ridículo infantilismo en su prensa. La actuación del PCE, a partir del momento en que existen contactos USA -Franco para el establecimiento de convenios bilaterales, es muy clara en ese sentido en SUAREZ FERNANDEZ, *Op. cit.*, pp. 123-129.

(18) Cfr. ESTRUCH, *Op. cit.*, p.173.

(19) TUSELL, J. *La Oposición Democrática al Franquismo*. Madrid: 1977, es un buen estudio de un sector concreto de la oposición a Franco.

(20) GRAS, Ch. *Les Etats marxistes-léninistes de 1917 a nos jours*. Paris: PUF, 1978, para un marco histórico amplio en el que se desarrolla este problema y GROSSER, A. *Les Occidentaux. Les pays d'Europe et les Etats-Unis depuis la guerre*. Paris: Fayard, 1978.

(21) Una visión, a través de una interesante novela, de las repercusiones de este proceso en el PCE, en SEMPRUN, J. *Autobiografía de Federico Sánchez*. Barcelona: Planeta, 1977.

(22) Aunque sin modificación profunda de los cuadros dirigentes, cfr ESTRUCH, *op.cit.*, pp. 195-197 y 204-205.

(23) Cfr. SUAREZ, p. 139 y ESTRUCH, pp. 168, 175, 205-206 y 213-215. Por esta época, el PC tenía, lógicamente, plataformas de actuación en los estados comunistas (Moscú, Praga), pero también actuaba desde Francia donde, a pesar de que en septiembre de 1950 el Gobierno francés, concededor de la infraestructura militar de los comunistas españoles y por el empeoramiento de la situación internacional - guerra de Corea- declaró ilegales al PCE y al PSUC, se mantuvo buena parte de la actividad al amparo del legal Partido Comunista francés, si bien disminuyó sin embargo bastante la actividad en España.

(24) ESTRUCH, pp. 205-206 y 213-215. Era la imposición de la "táctica Gramsci" de penetración en las instituciones. Cfr. también SUAREZ, pp. 146-147.

(25) En este sentido, en 1955 se celebraron las famosas Conversaciones de Salamanca. Vid. al respecto POZO, S. *La industria del cine en España. Legislación y aspectos económicos (1896-1970)*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1984.

(26) Cfr. GOMEZ MESA, L. *La literatura española en el cine nacional 1907-1970* (Documentación y Crítica), Madrid: Filmoteca Nacional, 1978.

(27) Vid. GALAN, D. " 1950- 1961", *Cine Español 1896-1983*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1984, pp. 146-167.

(28) Cfr. PEREZ PERUCHA, J. "El cine español de los 50: algunos elementos del paisaje", *Tiempo de Cine Español -I: Años 50*, San Sebastián: Ayuntamiento, 1990, p. 10.

(29) GIL, R. *Luz de cinema*, Madrid: GECI, 1936. Sobre este autor, cfr. el breve estudio coetáneo a la película de FERNANDEZ CUENCA, C. "Rafael Gil", *Revista Internacional del Cine* (1955). Rafael Gil falleció en 1986.

(30) Vid. sus textos *Justificación del cine español* (Zaragoza: Depto. de Cultura de Educación Nacional, 1945) y *Presencia y recuerdo de Eusebio F. Ardavin* (San Sebastián: Festival Internacional de Cine, 1965).

(31) MENDEZ-LEITE, F., *Historia del Cine Español*, Madrid: Rialp, 1965, vol. II, pp.173-174.

(32) Giménez- Arnau inspiraría en Gil otras realizaciones de la misma índole: su novela *El canto del gallo* daría lugar (1955) a otra película en la que se planteaba el problema de la gravedad y consecuencias del sometimiento de la sociedad a las consignas soviéticas.

(33) El mismo director Rafael Gil, en una entrevista realizada en 1974, reconocía que, aunque creía no haber hecho nunca cine político, esta realización sí que, para él, admitía tal calificativo "(...) porque trata un tema real, que era el de los niños que habían marchado a Rusia de pequeños". Cfr. CASTRO, A. *El cine español en el banquillo*. Valencia: Fernando Torres, 1974, pp.198- 199.

(34) El film refleja aunque de manera muy simple la mentalidad de la época acerca del comunismo, pero este aspecto se enmarca en una tónica general que también encontramos en películas americanas contemporáneas como la película *My Son John* (1952, dir. Leo McCarey). Cfr. CAPARROSLERA, J. M. - DE ESPAÑA, R. *The Spanish Cinema: An historical approach*. Barcelona: Film-Historia, 1987, p.111.

(35) FICHA TECNICO-ARTISTICA.- Título original: *Murió hace quince años*. Producción: Aspa/Suevia Films (España, 1954). Director: Rafael Gil. Argumento y Guión: Vicente Escrivá y Ramón D. Faraldo, según la obra de José Antonio Jiménez-Arnau. Fotografía: Alfredo Fraile. Fotografía adicional: Enrique Guerner y Pablo Ripoll. Música: Cristóbal Halffter. Decorados: Enrique Alarcón. Intérpretes: Rafael Rivelles (Acuña), Francisco Rabal (Diego), Gerard Tichy (Goeritz), Lyla Roco, María Piazzai, Carmen Rodríguez, Fernando Sancho, Félix de Pomés, Antonio Prieto y Ricardo Calvo. Blanco y negro -88 min.

(36) También el cine español de esa época cultivó el género policíaco, con cintas tan valoradas como *Brigada Criminal* (1950, dir. Ignacio F. Iquino) o *Apartado de Correos 1001* (1950, dir. Julio Salvador). Vid. LLORENS, A. *El cine negro español*, Valladolid: Semana Internacional de Cine, 1968.

JUAN JACOB is Ph.D. and Professor of Contemporary History at the University of Barcelona and the Director of the Seminar on War, Film and Society. He is Staff Member of the Instituto Ciencia y Sociedad (INACS) and also Staff Member of the Comité de Investigación Fuerzas Armadas-Sociedad (CIFAS). He is author of several essays on History of Spain, and his most recent book is *Las claves del Ciclo Revolucionario 1770-1815* (1990). He is also Coordinator of the International FILM-HISTORIA Conference on War, Film and Society will be held in Barcelona (February 1992).

NARCIS AGUILÓ is graduate in History for the University of Barcelona and a student of Law. He is also a leader of an University Association in Spain, and member of the Centre for Cinematic Research FILM -HISTORIA.